MEMORANDUM N° 013-2026-2027/JMMS-CR

A	:	**HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL** Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
DE	:	**JOSÉ MIGUEL MARCELO SALAZAR** Diputado de la República del Perú
ASUNTO	:	Informe de Semana de Representación del 21 al 25 de setiembre
FECHA	:	Lima, 6 de octubre del 2026

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez remitirle en formato digital y/o impreso el informe de la Semana Representación del 21 al 25 de setiembre del 2026, en cumplimiento a lo señalado en el literal f) del artículo 26° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARCELO SALAZAR Jose Miguel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2026 20:12:07-0500

JMMS/ridaz

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la función de representación parlamentaria, durante la segunda semana de representación, desarrollada del **21 al 25 de setiembre de 2026**, se realizó una agenda de trabajo territorial en las provincias de **Huarmey, Casma y Santa**, así como en el distrito de Jimbe, en la región Áncash.

Las actividades comprendieron reuniones de trabajo con **autoridades municipales, equipos técnicos, organizaciones sindicales, representantes de trabajadores y dirigentes comunales**, así como la participación en la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil Regional de Áncash**. Estos espacios permitieron recoger directamente las principales necesidades, preocupaciones y propuestas de la población y de sus autoridades.

Uno de los principales ejes de la semana estuvo relacionado con la **prevención y reducción del riesgo de desastres frente al Fenómeno El Niño**, particularmente respecto de las defensas ribereñas, puntos críticos, descolmatación y encauzamiento de los ríos Huarmey, Grande, Sechín, Santa y Lacramarca. Asimismo, se identificaron dificultades vinculadas a la ejecución de proyectos, disponibilidad de recursos, maquinaria y procedimientos contractuales que requieren seguimiento y articulación con las entidades del Gobierno Nacional.

La agenda también permitió recoger demandas vinculadas a la **situación laboral de los trabajadores de SIDERPERÚ**, la problemática del Vivero Forestal de Chimbote y las preocupaciones ambientales expresadas por representantes de la comunidad de Colcap respecto de actividades mineras en la zona.

El presente informe sistematiza las principales situaciones advertidas, demandas recogidas y compromisos identificados durante la semana de representación, con el propósito de **dar seguimiento a los problemas planteados, fortalecer la articulación entre los gobiernos locales y las entidades nacionales competentes y contribuir, desde las funciones de representación y fiscalización parlamentaria, a la búsqueda de soluciones concretas para la población de Áncash**.

La representación parlamentaria no se limita a escuchar las demandas del territorio; implica también **conocerlas directamente, canalizarlas ante las**

instituciones responsables y realizar el seguimiento necesario para que las necesidades identificadas se traduzcan en acciones y resultados.

Lima, 06 de octubre de 2026

PROVINCIA DE HUARMEY

I. LUNES 21 DE SETIEMBRE

Reunión con el Sr. Cavino Simeon Cautivo Grasa Alcalde Provincial de Huarmey y equipo técnico

Se sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde provincial de Huarmey y su equipo técnico, en la que se evaluó la situación de las obras de prevención y protección frente al riesgo asociado al Fenómeno El Niño, particularmente las intervenciones vinculadas al río Huarmey y las defensas ribereñas.

Durante la reunión se abordó la situación del proyecto de Defensa Ribereña del río Huarmey, así como las intervenciones y proyectos a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). Asimismo, se analizaron las dificultades que vienen afectando la ejecución de proyectos públicos, entre ellas las controversias derivadas de los procesos de contratación y procedimientos arbitrales, que pueden generar retrasos en la ejecución de intervenciones destinadas a reducir el riesgo de desastres.

El alcalde informó que la ANIN habría asumido el compromiso de ejecutar acciones de contingencia orientadas a la descolmatación y limpieza de aproximadamente 35 puntos críticos, como medida preventiva frente a eventuales incrementos de caudal y desbordes del río.

Asimismo, se informó que la intervención realizada por ANIN en un tramo superior a 40 kilómetros del río Huarmey ha comprendido labores de limpieza y acondicionamiento de la caja del río. Según lo manifestado por la autoridad municipal, permanecerían cinco puntos críticos cuya atención correspondería al Gobierno Local, que comprenderían aproximadamente ocho kilómetros.

Frente a esta situación, la Municipalidad viene preparando las respectivas fichas técnicas, con la finalidad de sustentar las intervenciones requeridas y gestionar los recursos necesarios para reducir la vulnerabilidad de las zonas expuestas.

Principales aspectos identificados:

- Existencia de puntos críticos que requieren intervención preventiva ante la proximidad de la temporada de mayores precipitaciones.
- Necesidad de culminar y/o fortalecer las intervenciones de defensa ribereña.
- Requerimiento de una adecuada articulación entre ANIN y el Gobierno Local para atender los tramos pendientes.

- Elaboración de fichas técnicas para sustentar las intervenciones requeridas.
- Necesidad de asegurar oportunamente los recursos destinados a prevención, reducción del riesgo y preparación ante emergencias.





Diputado José Miguel Marcelo y el Alcalde Provincial de Huarmey Cavino Simeon Cautivo Grasa analizando documentos técnicos sobre la Gestión de Riesgos en la Provincia de Huarmey

PROVINCIA DE CASMA

II. MARTES 22 DE SETIEMBRE

Reunión con el Sr. Julio Cesar Melendez Lázaro Alcalde provincial de Casma y equipo técnico.

Se sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde provincial de Casma y su equipo técnico, orientada a evaluar la situación de los puntos críticos identificados en los ríos Grande y Sechín, así como las condiciones existentes para afrontar eventuales escenarios de emergencia asociados al Fenómeno El Niño.

Durante la reunión se informó sobre la existencia de 58 puntos críticos que requieren atención. Particular preocupación genera la situación del denominado río Grande-Sechín o río Bravo, especialmente en determinados sectores donde, según lo manifestado por la autoridad municipal, aún no se han ejecutado diques y otras obras necesarias para la protección de las zonas expuestas.

Asimismo, el alcalde informó que, durante una primera situación de emergencia, la Municipalidad logró intervenir para el encauzamiento de más de 7 kilómetros del río. Sin embargo, se mantiene la presencia de material acumulado dentro de la caja hidráulica, situación que requiere evaluación y atención a fin de reducir las condiciones de vulnerabilidad ante un eventual incremento del caudal.

También se informó sobre dificultades vinculadas a la intervención en determinados sectores concesionados, señalándose que la Municipalidad habría enfrentado cuestionamientos por su ingreso a dichas zonas, pese a que, según lo manifestado durante la reunión, no habría realizado intervenciones sobre la infraestructura concesionada.

En materia de planificación y financiamiento, se revisó la situación de las fichas técnicas de proyectos que cuentan con aprobación o evaluación ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA), planteándose la necesidad de gestionar los recursos que permitan su ejecución.

Asimismo, se informó sobre las gestiones para la suscripción de un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, orientado a facilitar la disponibilidad de maquinaria para ejecutar labores de descolmatación y atención de puntos críticos.

Uno de los principales problemas identificados corresponde al proyecto de defensa ribereña, cuya ejecución se encontraría paralizada y cuya controversia

se encuentra actualmente sometida a proceso arbitral. Esta situación genera preocupación debido a que el retraso en las obras de protección podría incrementar la exposición de la población y de las áreas productivas frente a eventuales eventos hidrometeorológicos.

Principales aspectos identificados:

- Existencia de 58 puntos críticos en los ríos Grande y Sechín que requieren atención.
- Sectores que requieren la construcción de diques y otras medidas de protección.
- Necesidad de continuar las labores de encauzamiento y descolmatación.
- Presencia de material acumulado dentro de la caja hidráulica que requiere evaluación e intervención.
- Fichas técnicas que requieren financiamiento para su ejecución.
- Gestiones para disponer de maquinaria mediante convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Paralización de obras de defensa ribereña y controversia sometida a arbitraje.
- Necesidad de fortalecer la articulación entre los gobiernos locales y las entidades del Gobierno Nacional competentes.







Diputado José Marcelo con el Sr. Julio Cesar Melendez Lázaro Alcalde provincial de Casma e inspeccionando los puntos críticos ante el Fenómeno El Niño

PROVINCIA DEL SANTA

III. MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

Reunión con trabajadores del Sindicato de Empleados de la Planta Siderúrgica de Chimbote – SIDERPERÚ

Se sostuvo una reunión con representantes del Sindicato de Empleados de la Planta Siderúrgica de Chimbote – SIDERPERÚ, quienes expusieron la situación laboral que involucra a 111 trabajadores.

Los representantes sindicales informaron que, el 31 de agosto de 2026, SIDERPERÚ inició un procedimiento que afecta a dichos trabajadores y que, posteriormente, la empresa comunicó la presentación ante la Autoridad Administrativa de Trabajo de una solicitud de suspensión perfecta de labores, sustentada en razones estructurales y de reestructuración.

Ante esta situación, se planteó la necesidad de que la autoridad competente evalúe técnica y objetivamente la procedencia de la medida, verificando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y la existencia de alternativas menos gravosas que permitan preservar los puestos de trabajo.

Asimismo, se consideró prioritario promover el diálogo y la concertación entre la empresa y los trabajadores, garantizando el respeto de los derechos laborales y sindicales.

En el marco de sus atribuciones de representación y fiscalización, se recogió la preocupación de los trabajadores y la necesidad de solicitar información a la Autoridad Administrativa de Trabajo sobre el procedimiento iniciado, contribuyendo a la búsqueda de alternativas que permitan proteger el empleo y la estabilidad económica de las familias involucradas.



Diputado José Marcelo junto con Dirigentes del Sindicato de Empleados de SIDERPERÚ

Reunión con dirigente de trabajadores del Vivero Forestal de Chimbote

Se sostuvo una reunión con un dirigente de los trabajadores del Vivero Forestal de Chimbote, durante la cual se informó que el predio tendría una extensión aproximada de 36 hectáreas, pertenecientes a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), y que su administración se encontraría a cargo de la Diócesis de Chimbote.

Asimismo, se informó que el Vivero Forestal viene funcionando desde hace aproximadamente 60 años y se plantearon preocupaciones relacionadas con el estado actual del predio, particularmente respecto de las actividades de reforestación, recreación y mantenimiento.

Los representantes solicitaron que se evalúe la situación jurídica, administrativa y funcional del predio, así como las condiciones necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento de sus fines.



Diputado José Miguel Marcelo dialogando con el Sr. Hermer Andrés Zegarra Caballero.

Secretario General del Sindicato Único de trabajadores del Vivero Forestal Chimbote.

Reunión con el alcalde provincial del Santa (interino)

Posteriormente, se sostuvo una reunión con el alcalde provincial del Santa (interino), en la que se abordó la problemática de las defensas ribereñas de los ríos Santa y Lacramarca, en el marco de las acciones de prevención frente al Fenómeno El Niño.

Se informó sobre la identificación de 11 puntos críticos que requieren atención. Asimismo, el alcalde manifestó que la Municipalidad estaría enfrentando dificultades para avanzar en determinadas gestiones debido a que su firma digital no se encontraría implementada en los sistemas correspondientes del Ministerio

de Economía y Finanzas (MEF).





Diputado José Marcelo dialogando con el Sr. Elmer Gamarra Mendoza Alcalde Provincial del Santa (encargado)

DISTRITO DE JIMBE

IV. JUEVES 24 DE SETIEMBRE

Reunión con representantes de la comunidad de Colcap

Se sostuvo una reunión con representantes de la comunidad de Colcap, en la Municipalidad de Jimbe, quienes expusieron su preocupación por una presunta contaminación ambiental asociada a actividades mineras desarrolladas en la zona.

Los dirigentes manifestaron que se habrían identificado rocas con presencia de arsenopirita y señalaron que determinados análisis de agua habrían evidenciado la presencia de arsénico y otros componentes potencialmente perjudiciales para la salud y el ambiente. Asimismo, reportaron cambios en los ecosistemas locales y la disminución o desaparición de especies como truchas y sapos.

Según lo manifestado por los representantes comunales, las empresas Baema Trade S.A.C. y Pacífico Dorado desarrollarían actividades mineras en zonas

consideradas como cabecera de cuenca. Indicaron, además, que se habrían presentado denuncias y/o comunicaciones ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Asimismo, expresaron preocupación por la respuesta de las autoridades locales y señalaron presuntos casos de abuso policial y procesos fiscales derivados de manifestaciones de pobladores en oposición a las actividades mineras.

Los representantes de la comunidad solicitaron que las autoridades competentes realicen las acciones de fiscalización, evaluación ambiental y determinación de responsabilidades que correspondan, así como la revisión de las autorizaciones y permisos vinculados a las actividades cuestionadas.



Diputado José Miguel Marcelo con los dirigentes de la Comunidad de Colcap

Asimismo, un grupo de pobladores, docentes y estudiantes de la Institución Educativa N.° 88055 solicitó impulsar la construcción y el mejoramiento de la infraestructura educativa, de conformidad con el proyecto identificado con CUI N.° 2634528.





Diputado José Marcelo con los pobladores, docentes y alumnos de la Institución Educativa N.° 88055

PROVINCIA DE CASMA

V. VIERNES 25 DE SETIEMBRE

Participación en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil Regional de Áncash

Se participó en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil Regional de Áncash, en la que se evaluaron diversos aspectos relacionados con la preparación y respuesta frente a escenarios de emergencia y riesgo asociados al Fenómeno El Niño.

Durante la sesión, el alcalde provincial de Casma informó que, a la fecha, se habría intervenido en cuatro puntos críticos, ubicados en los sectores San Rafael y Yaután, río Sechín y San Antonio de Matua. Asimismo, señaló que en otros puntos críticos se habrían realizado intervenciones preliminares por parte de la empresa OHLA.

Por su parte, el representante del CENEPRED puso énfasis en la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y destacó la importancia de la participación de entidades técnicas como INGEMMET y ANA en la identificación, evaluación y priorización de puntos críticos.

La representante del SENAMHI informó que, de acuerdo con sus reportes, se vienen observando incrementos de temperatura en sectores del Callejón de Huaylas y un déficit de lluvias en zonas de Conchucos, información que debe ser

considerada en la planificación de las acciones de preparación y respuesta.

Consideración final de la semana de representación

Las actividades desarrolladas permitieron recoger directamente las principales demandas de autoridades locales, organizaciones sociales y representantes de trabajadores, identificándose como temas recurrentes la prevención y reducción del riesgo de desastres, protección de infraestructura y población, atención de puntos críticos, ejecución de obras de defensa ribereña, disponibilidad de maquinaria y recursos, así como la necesidad de fortalecer la articulación entre los gobiernos locales y las entidades del Gobierno Nacional.

En ese marco, corresponde efectuar el seguimiento de los compromisos y requerimientos recogidos durante las reuniones, dentro de las atribuciones de representación y fiscalización parlamentaria, priorizando aquellos que presentan mayor nivel de riesgo para la población y sus medios de vida.





Participación del Diputado José Miguel Marcelo en el **Participación en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil Regional de Áncash**